CIUDAD-REAL

Julio
2
MIERCOLES
Año de 1919

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año IX—Núm. 2.541

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado, núm. 15 — Teléfono, núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo Concertado

PARTIDOS FACCIOSOS

EL RECUERDO DE PAVÍA

Toda la Prensa ha comentado estas «impresiones» de *ABC*, no por lo oportunas y bien escritas, sino por la importancia que no pueden menos de tener en un periódico de gran circulación y publicado en Madrid:

«Decididas á toda licencia y á no respetar ningún deber ni consideración, sin aguardar á que se constituyan las Cámaras y desentendiéndose del reglamento, las oposiciones han querido desde la primera sesión aplicar su táctica de obstrucción y de escándalo. Por las muestras van á superar los pronósticos más pesimistas. No deben seguir quejosos de la colaboración de los monárquicos los revolucionarios que hablan de provocar la dictadura por todos los medios. Al Sr. Alba, que ha intervenido en las dos jornadas con afán de que no lo eclipse ningún competidor, no le hubiera igualado el Sr. Saborit ni en el estilo ni en la pasión. Hasta el solemne Sr. Villanueva, que ha estado á punto de quedarse sin el acta de un hijo, llevó á la escaramuza de ayer el desquite rencoroso de su amargura paternal. Después de la sesión, el conde de Romanones, capitán honorario de las izquierdas, sentía y declaraba la vergüenza del espectáculo, y estuvo por pedir que lo tapase la censura. Hombre feliz, relativamente feliz entre sus aliados el conde de Romanones, que puede avergonzarse todavía y conserva una sensibilidad que han perdido los otros...»

«Pero ningunas Cortes como éstas, condenadas á muerte vil por una confabulación de su seno, que con la mayor sencillez ha decretado lo siguiente: No admitir á ningún Gobierno, ni al actual ni á otro. No votar ninguna ley, absolutamente ninguna, ni el presupuesto que falta desde 1915. Atropellar á las mayorías, atropellar la Constitución, desobedecer el reglamento.»

«¿No es verdad que hoy nos daríamos por contentos con unas Cortes como aquellas que Pavía disolvió á puntapiés?»

El propósito de las izquierdas confabuladas para impedir toda labor legislativa, es verdaderamente revolucionario; pero no es el momento de arrimar ningún histórico puntapié, sino de conseguir, como se pueda, la aprobación de la ley económica, suspender luego las sesiones y aguardar á que las izquierdas desistan, si gustan, de su actitud. Si no quieren desistir, sustituyan los decretos á las leyes, y á seguir gobernando, por supuesto con la previa censura, el gran medio de atar corto á los partidos perturbadores.

Claro que será imponente la protesta nacional contra las izquierdas. Ya ha llegado una de Sevilla, que dice así:

«Señor presidente del Congreso de los diputados:

«En nombre de las clases industriales sevillanas, ajenas á toda política, é inspirados solo en un fervoroso amor patrio, protestamos enérgicamente de que en estos críticos instantes en que el país exige y espera del Parlamento una intensa labor de reconstitución nacional, se dilapide el tiempo en polémicas estériles, que alejan cada día más la ansiada renovación que el interés público viene reclamando hace tiempo.»

«Como españoles deseosos del pronto engrandecimiento de la nación, apelamos á cuantos diputados sientan iguales anhelos, para que antepongan á todo otro interés el interés supremo de nuestra patria.—El presidente de la Unión Comercial, *Pedro F. Palacios*.»

Este género de protestas abrirá un abismo entre el interés nacional y los partidos facciosos, y juntamente alentará y fortificará al poder público. Disolver estas Cortes cuando parezca bien á las izquierdas coligadas, sería continuar la vieja tradición del miedo, galardonando con el Poder á los facciosos.

El Pavía de hoy es, por un lado, la previa censura, y por otro la serenidad y firmeza del Gobierno. Con ambos factores basta para poner en ridículo á las izquierdas, comenzando por la de los socialistas y acabando por la del marqués de Alhucemas y el conde de Romanones.

Pero ¡ay de España si cualquiera de esos factores faltase, ó si el miedo, no el voto de la nación, entregara la *Gaceta* á D. Melquiades Alvarez, ó al radicalismo que llega hasta Besteiro!

Entonces sí que recordarían los tiempos de la República...

Consejo de ministros

LAS MINAS DE ALMADEN

El Sr. La Cierva dió cuenta minuciosa de su viaje á las minas de Almadén. Tiene este asunto un interés máximo para España. La producción, por su abundancia, es única, y con la de Italia representa el 80 por 100 de la total en el mundo. El mineral tiene un 8 por 100 de mercurio, mientras que en las minas más ricas sólo llega al 2. En 1916, y con la intervención del actual ministro de Hacienda, se nombró un Consejo para dar la mayor flexibilidad posible á la administración de las minas, desligándola en absoluto de la general del Estado. *Hasta el año pasado* no se constituyó dicho Consejo, y hasta que llegó al ministerio de Hacienda el Sr. La Cierva no se firmaron las autorizaciones necesarias para comenzar las obras de intensificación que el interés nacional reclama.

El primer ministro que ha visitado las minas de Almadén es el Sr. La Cierva, y su viaje ha sido fructífero en extremo. Dió cuenta á sus compañeros de Gobierno de los diversos problemas sociales allí planteados y de las medidas que adoptó para conseguir una superproducción necesaria. Pronto empezarán los trabajos para la electrificación de las minas.

Hay allí un problema de humanidad que el ministro ha estudiado con el mayor detenimiento. Las emanaciones del mineral causan graves enfermedades, y el Sr. La Cierva tiene el propósito decidido de consultar con eminencias médicas y aplicar los remedios con la mayor actividad. Además, los repartos entre los obreros de Almadén de las tierras procedentes de incautación por el Estado, y que se hacían por periodos de nueve años, serán revisados y se irá á la intensificación de los cultivos y á un modo colectivo de entrega, para que todos puedan disfrutar del privilegio y el trabajo en pleno campo sea un contrapeso de la labor en las minas. El señor La Cierva conferenció detenidamente con la directiva de la Sociedad obrera y fué constantemente aplaudido y vitoreado por los trabajadores de Almadén y de los pueblos próximos.

Glosario

Abejas y Zánganos

El padre Sol está dejando sentir este año sus eflubios con una prodigalidad abrumadora. Por las trazas, este verano va á ser de los más calurosos que se han conocido y Dios quiera que todo ello quede en que sudemos descompasadamente y que no sean estos calores sofocantes presagio de alguna epidemia mortífera.

Con la aparición del calor se revuelve en los españoles la sangre torera. Estas tardes, prolongadas por los efectos del sol y por el nuevo horario; estas tardes, de sol brillante, son el marco adecuado para la fiesta de los toros, y los españoles, siempre «castizos» y dispuestos á la jarana y al kolgorio, concurren á los cosos á admirar la majeza de los diestros, á ver como los hombres burlan con habilidad la acometida de los toros y como, en ocasiones, superan en brutalidad á las mismas fieras. Todo es luz, alegría, voces, griterío, protestas, aplausos... el pueblo se divierte.

Este año, con la aparición del verano y con la temporada taurina, ha coincidido la temporada parlamentaria. Después del periodo electoral, han comenzado sus tareas las Cortes. En el Senado, como de costumbre, todo es placidez; que no están aquellos sesudos varones para bulla y escándalo, y mucho menos en las horas en que la digestión esfervecente pide un rato de siesta. En cambio, en el Congreso la temporada ha comenzado con gran animación. Izquierdas y derechas, blancos y negros, enardecidos por el calor estival y tal vez malhumorados por no poder asistir á las corridas de toros, procuran que lo que se dice templo de las leyes, sea más bien remedo de coso taurino, por las voces y escándalos que promueven por motivos banales. Unos y otros, como si les corriera mucha prisa vengar los agravios padecidos en las pasadas elecciones, han comenzado á lanzarse apóstrofes y á remedar las discusiones de patio de vecindad con el «más eres tú».

A juzgar por las primeras sesiones, la temporada parlamentaria va á ser muy movida y en ella, como en la taurina, abundará el hule y algunos de los de tanda tendrán que tomar el olivo. ¡Qué cosas hemos comenzado á oir, santo Dios! Unos á otros se llaman fariseos, desleales, informales, y hasta ha habido diputado que ha echado á un compañero en cara su pasión por el juego, sin que el aludido se ofendiera sino que, como la cosa más natural del mundo, declarara que si era verdad que jugaba ello solo quería decir que el Gobierdo toleraba el juego. ¡Y el Juzgado de guardia sin intervenir! ¡Cuánto cinismo, cuánta procacidad y qué falta de seriedad y de patriotismo!

Mientras tanto, lejos de estos lugares de escándalo y de malos ejemplos, en talleres y fábricas, en bufetes y laboratorios, el pueblo sano, el verdadero pueblo español, trabaja y estudia, y cuando, terminado el trabajo diario, esos miles de hombres laboriosos buscan en los periódicos el artículo instructivo ó la crónica que les orienten en los problemas nacionales ó la reseña de la labor realizada por los que se llaman directores del país, tienen que tirarlos asqueados porque sus ojos tropiezan en ellos con literatura chavacana en que se cuenta el triunfo del matador de moda ó el escándalo del Congreso.

Mientras que los verdaderos luchadores laboran en silencio, como las abejas el rico panal formado por los frutos de la Ciencia y de la Industria, de las Artes y del Comercio, los zánganos se divierten y zumban, embrollándolo todo, entonteciéndolo todo.

¡Qué falta hace que en la colmena social las abejas se vuelvan airadas contra los zánganos.

ARIEL.

Bélgica, gran potencia

En la Cámara de los diputados de París, se discute actualmente un proyecto de ley, que suscribe M. Klets, ministro de Hacienda, por el que se convertirá en Embajada, la Legación de Francia en aquella nación.

Hé aquí la exposición de los motivos.

«Las relaciones mutuas que antes de 1914 unían á los dos pueblos vecinos, se han visto reforzadas por la sangre vertida en común y los sufrimientos padecidos durante la guerra. Este pasado, doloroso y glorioso á la vez, es lenitivo para estrechar más y más, las relaciones de todo género, pero principalmente las de carácter económico, entre ambos países.

Bélgica, despojada de las trabas que una neutralidad perpétua le imponía, tiene en lo futuro un esencialísimo papel que cumplir, en especial después de la paz.

Francia está muy interesada en colaborar en esta obra de acción, cuyo fin esencial será el impedir toda obra de hegemonía y de fuerza.

Por estas causas, es imprescindible que el cargo de representante diplomático de Francia en Bruselas, esté equiparado á la condición de embajador. Dicha innovación, que demuestra el alto aprecio en que Francia tiene á Bélgica, es al mismo tiempo un homenaje rendido al heróico pueblo vecino, campeón secular en diversas ocasiones de la lucha por la libertad; y á su Soberano, que dirigió con fidelidad y heroismo grandes; á sus tropas que le llevaron á la victoria común, al lado de sus aliados.

Francia se enorgullece de dar á la noble Bélgica, este testimonio de afecto y de amistad.

REAL DECRETO DE HACIENDA

Prórroga del presupuesto para Julio

En la *Gaceta* del 30 se inserta el esperado Real decreto de Hacienda, que dispone lo siguiente:

«Artículo 1.° Se prorroga durante el próximo mes de Julio la vigencia de las disposiciones del artículo 3.° de la ley de 21 de Diciembre de 1918, y en su consecuencia se fijan 192.363.739,21 pesetas los créditos para las Obligaciones generales del Estado y de los departamentos ministeriales en dicho mes de Julio, con la distribución por servicios, capítulos y artículos que se expresan en el siguiente estado letra A.

Art. 2.° Se declaran comprendidos en la excepción á que se refiere el párrafo 2.° de la misma ley, los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las dozavas partes de los respectivos créditos totales á que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.° Lo dispuesto por el artículo 3.° del Real decreto de 28 de Marzo último respecto á los remanentes sin invertir de los créditos autorizados, es igualmente aplicable á los que resulten en fin del mes de Junio.

Art. 4.° El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Dado en San Sebastián á 29 de Junio de 1919.»

Miguelturra

(De nuestro corresponsal)

FESTIVIDAD DEL CORPUS

Con la brillantez y esplendor acostumbrados se han celebrado los cultos durante el octavario, costeados por la archicofradía sacramental.

El 19, á las nueve y media, función religiosa, oficiando en el Santo Sacrificio, D. Félix Marina.

Por la tarde, á las seis, procesión de Jesús Sacramentado, á la que asistieron los cofrades de la Sacramental y nuestro Padre Jesús de Nazareno con las medallas de la hermandad, según lo estatuído en su reglamento.

El Concejo municipal presidió el acto, contribuyendo así con su presencia al testimonio de religiosidad que caracterizó y es timbre de gloria para los hijos de esta población.

TRIDUO Á LOS SAGRADOS CORAZONES

Con menos animación de fieles que otras veces se ha celebrado el triduo á los Corazones.

Los días 27, 28 y 29, ejercicio con exposición, sermón y cánticos religiosos.

El 27, dirigió la palabra el señor Díaz Crespo, coadjutor de esta parroquia; la tarde siguiente D. Félix Marina, y en la función del domingo el señor cura. Todos acertados en la elección del asunto, en el puritano decir, breves, pero completos en el desarrollo del tema, característica de los consagrados á la predicación evangélica.

Las Srtas. Mora, Castellanos, Molina, Avila y Checa, interpretaron dos ó tres motetes al Deífico Corazón como final del ejercicio.

La angelical Enriqueta Checa, sobrina del inspector de sanidad D. Casio Clemente, con estilo verdaderamente genuino, matizando por consiguiente, cual verdadero artista, las notas del pentágrama, cantó dos ó tres solos, que han llamado la atención y ha sido el asombro de los que saben saborear las dulzuras del arte del célebre alemán.

Enhorabuena y parabién á todos, especialmente á la Sta. Checa.

EL HUMORISMO DE LA VERDAD

¡MORIR HABEMOS!

Esto, que lo tenemos olvidado de puro sabido desde que venimos al mundo, es ahora de una actualidad apabullante.

Un canónigo, nada menos que un canónigo octogenario de la iglesia angelicana ha lanzado á los cuatro vientos que el mundo terráqueo, esta esfera astral que nos sustenta, esta escena humana en la que hacemos nuestras apariciones y mutis finales, tendrá su fin en el próximo mes de Noviembre.

¡Pensar que en el momento en que las clases proletarias empiezan á alcanzar el logro de sus más remotas aspiraciones, viene el patrón universal á echar por el cosmos, por el éter, todas sus revindicaciones!

Don Casto Sencillo, está inconsolable.

Más de cincuenta ha pasado aumentando su colosal colección de sellos de Correos, y cuando logró tener entera la filatelia de las islas Berendas, viene á escachatarle la combinación da noticia del fin del mundo.

—¡Estoy inconsolable! ¡Ya sabe usted que el once de Noviembre á las tres y cinco de la tarde empezará con permiso del Altísimo, la total destrucción del mundo! ¡Esto es horroroso! ¡Nadie podrá gozar de mi colección postal!

Y don Casto para que no se pierda en el espacio su labor de tantos años, cada día se toma un sello en las comidas.

Los que lo ven comer le preguntan:

—Qué toma usted, don Casto?

—¡Un sello en cada comida!

—Y qué contienen?

—La historia filatélica del mundo!

Ayer nos encontramos en un café á un distinguido comentarista cervantino.

—¡Ya sabe usted que esto se acaba!—nos dijo.

—Sí, ya he leído que la temporada mundial termina el próximo Noviembre.

—¡A mí no me importa! ¡Antes bien, me alegro! ¡Eso de saber que al mismo tiempo se irán á hacer gárgaras todos los ricos! ¡Lo único que me apena es no haber tenido tiempo para desentrañar qué personajes representaban los molinos de viento en el, hasta Noviembre, inmortal «Don Quijote de la Mancha!»

—Pero si le viene á usted de perlas la destrucción del mundo!

—¡Cómo!

—Toma, porque en Noviembre mismo, podrá usted preguntárselo á Cervantes allá en la vida eterna!

—Sí, tiene usted razón!

Lo cierto es, que estas noticias del final del mundo, se repiten periódicamente cada nueve ó diez años, y que nunca son propaladas por la juventud que ama la vida, sino por aquellos que por sus achaques, sus años ó desengañados de la esperanza, desean en su egoismo que el mundo se termine para que nadie pueda ser feliz después de ellos.

El egoismo llega más allá de los límites de la vida terrena.

¡Es mucha esa pasión!

R. DE SANTA ANA.

Almodóvar del Campo

(De nuestro corresponsal)

EL DIA DE LA PRENSA Y EL SAGRADO CORAZON

A la vez que la fiesta en honor del Sagrado Corazón, celebróse la llamada de la Prensa católica. Después del solemne triduo que el Apostolado de la Oración consagró al Corazón adorable del Dios Hombre, y como digno remate de cultos, el pasado domingo tuvo lugar la fiesta principal, que, por coincidir con la fecha designada para la de la Buena Prensa, adquirió, si cabe, mayor realce y esplendor. Nada hemos de decir de la misa de comunión, nutrida y numerosa, ni de la función solemne, en la que predicó el señor Cura, ni de la procesión verificada por la tarde. Solo, si, hacer constar nuestro aplauso á la Junta del Apostolado y, especialmente, á su digna Presidenta doña Luisa Boada de Iraia.

LOS ESTUDIANTES

Regresaron los simpáticos escolares, que en diversas poblaciones siguen sus tareas académicas; y con ellos, auras de juvenil alegría vinieron á orear nuestra hidalga ciudad castellana. Al verlos cruzar sus calles, satisfechos y contentos, saboreando el dulce placer del descanso y gozando entre sus deudos y amigos del triunfo que consiguieron, los unos en reñidas oposiciones, y en las aulas de Institutos y de Universidades, los más, no podemos menos de recordar, con dejos de triste melancolía, tiempos pretéritos, cuando también nosotros, pasadas las rudas faenas del curso, volvíamos al regazo de una madre amante y á estrechar la mano de los amigos que nos aguardaban en el rincón querido de la Mancha; y á la vez que ahora les recibimos dándoles cariñoso saludo de bienvenida, nos alegramos con ellos y hacemos votos porque sus triunfos actuales sean el principio de otros mayores; el prenuncio de gloriosa carrera que corone sus afanes y sus anhelos y les haga dignos de las tradiciones de su pueblo.

DE MINAS

Por decreto del Gobernador civil se ha admitido solicitud de registro para una mina de plomo presentada por don Luis Drogoz, vecino de Puertollano, en nombre de la Sociedad de Peñarroya, vecino de París, de 36 pertenencias mineras con el nombre de *Santo Viejo*, sitas en término municipal de Mestanza y paraje denominado Santo Viejo en aldea de El Hoyo, lindante por N. y E. camino de la Cuesta, por O. Cerro San Ildefonso y por S, Regajo del Huerto del tío Hombre.

La esterilidad de las izquierdas

Empiezan á surgir aquí y allá algunos chispazos sueltos, demostrativos de que existe opinión públicas en sitios donde hasta el presente no había hecho aparición visible.

Organismos mercantiles como la Unión comercial de Sevilla, Asociaciones de funcionarios cual la de Granada y otras entidades apartadas de la política, se muestran entristecidas del espectáculo que las izquierdas ofrecen en pleno Parlamento, negándose á tratar en serio de ningún asunto útil, mirando á los que no piensan como ellos, cual si fuesen usurpadores de la representación parlamentaria y dando al olvido elementales obligaciones del patriotismo.

Hasta señoras, de ordinario distanciadas de todas estas cosas, pensaron tomar parte activa en una campaña de represalia social contra los que considera culpables de la inacción parlamentaria en que vivimos.

No hay que exagerar ni sacar las cosas de quicio. Pero este movimiento de opinión es tanto más curioso cuanto que no va en contra del Gobierno, tendencia que siempre encuentra abiertas de par en par todas las simpatías, sino precisamente á favor de la autoridad y el orden. Se habría producido contra los conservadores si éstos estorbasen el gobernar.

Cuando tal fenómeno se advierte, contrariando rancias costumbres políticas, es señal de que por bajo de lo que ordinariamente se conceptúa órganos de opinión circula otra grande y viva que conviene tener en cuenta.

Los izquierdistas monárquicos, los que se han constituido en prisioneros de los enemigos del régimen temerosos de desagradar al tendido de sol, harán bien en reparar en lo que venimos apuntando, pues bien pudieran sufrir una equivocación y dar lugar á que luego se diga de ellos, con razón, que tienen ojos y no ven, oidos y no oyen.

CAPOTAZOS

Desde Abenójar

Con gran animación y entusiasmo se han celebrado las fiestas taurinas de dicho pueblo, lidiándose ganado de D. Ramón Perea y actuando como único matador el valiente novillero alicantino Ramón Muntaner.

Este, entusiasmó á la concurrencia con sus magníficas verónicas; banderilleó colosalmente clavando estupendos pares al cuarteo, de frente y cambiando.

Con la muleta hizo emocionantes faenas, sobresaliendo pases de pecho, molinetes y naturales, matando á sus enemigos de dos soberbias estocadas. El público premió al artista con grandes ovaciones y orejas.

Maruga, Flores II y Alpargaterito recibieron muchas y muy merecidas palmas clavando los garapullos.

El público salió muy satisfecho.

EL CORRESPONSAL.

Noticias generales

Requisitorias

Antonio Hernández Miranda y Mariano Hernández Miranda, gitanos, de 36 á 38 años de edad, el primero de estatura baja, con chaqueta parda, pantalón y sombrero negro, alpargatas blancas, y el segundo alto, delgado, bigote, pantalón, blusa y sombrero negros y alpargatas, cuyas demás circunstancias se ignoran, que el día 17 del pasado mes huyeron de Fernancaballero después de la reyerta que tuvieron con Ricardo de Cádiz, procesados por disparo de armas de fuego y lesiones comparecerán ante el Juzgado de Instrucción de Piedrabuena en término de diez días, para prestar declaración indagatoria y ser reducidos á prisión, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho; interesando á las autoridades la captura de dichos individuos, su conducción á la cárcel de este partido.

ASPECTOS DE LA CIVDAD

Ordenes Sagradas

En las que solemnemente confirió nuestro Ilmo. Prelado el día de San Pedro en la capilla del Palacio, fueron promovidos:

Al Presbiterado.—D. Tomás Fernández Gómez Rico, de Daimiel y D. Gregorio López Saráchaga, de Miguelturra.

Al Subdiaconado.—D. Antonio Martínez, de Terrinches y D. Emiliano Campillos, de Daimiel.

A Rector y Acólito.—Un religioso Dominico, de Almagro.

A Ostiarios y Exorcistas.—D. César Arriaza, de Bolaños y D. Pedro José Moreno, de Alhambra.

Marcos Redondo

Se encuentra entre nosotros pasando unos días con su querida madre, nuestro muy apreciado amigo el notable barítono ciudarrealeño, Marcos Redondo.

Discípulo predilecto del eminente Tabuyo el ex seise de la Prioral como consecuencia del ruidoso éxito alcanzado con *Traviata* en el Gran Teatro madrileño, se encuentra solicitado por las empresas de los teatros líricos más principales de España.

Cumplida la grata satisfacción de abrazar á su madre y cantar como siempre que haya coyuntura propicia una Salve á la Virgen del Prado, su «adorada virgencica», Marcos marchará á Manresa y otros puntos de Cataluña y el Norte á recobrar energías y preparar, alejado en absoluto de la farándola, su debut en el Teatro Real, solemnidad artística que según Luis París y Tabuyo, cariñosos é influyentes padrinos, se verificará probablemente con *Pagliari* ó *Rigoleto* en la segunda quincena de Noviembre.

Cuando termine su campaña en el regio coliseo embarcará Marcos para América, camino de la Habana, Nueva York, California y Chicago en cuyos teatros piensa con el marchamo brillante del Real, obtener los *nombres* que necesita para una larga estancia en Milán.

Los amigos de Marcos pensaban obsequiarle con una paella, pero han tenido que desistir del homenaje porque Redondo tiene que salir inaplazablemente para la Corte en el rápido de la madrugada.

Volverá unos días antes de su debut en el Real.

Sesión municipal

Mañana á las diez y media se celebrará sesión ordinaria, caso de reunirse suficiente número de concejales, figurando en la orden del día los siguientes asuntos:

Facturas de obras y servicios municipales.

—Confirmar en el cargo de oficial 1.º de Contaduría al señor Barenca con arreglo al artículo 41 del Reglamento de Contadores, por haber cesado como Contador interino.

—Moción del señor alcalde para solicitar la excepción de subasta para las obras de alcantarillado de la población.

—Estado de recaudación de arbitrios del mes de Mayo último.

—Informe de la Comisión de arbitrios en una reclamación sobre el impuesto de carruajes de lujo.

—Solicitud del arrendatario de las casetas de Feria, para que se eleve el precio que han de pagar los feriantes.

¡Señor Pacheco!

¿Tiene usted la amabilidad de decirnos quiénes son los encargados de barrer las calles y qué días del año son designados para hacer la limpieza?

Calles tan céntricas como la de Caballeros y Feria están intransitables, por que con el aire que hace estos días...

Esperamos que don Manuel nos complacerá y verá el medio de conseguirlo.

Teatro Circo

Debut.—Mañana á las diez y media de la noche debutará la eminente cancionista Salud Ruiz.

Para dicha función hay hecho un gran pedido de localidades.

Salud Ruiz, es una eminente artista de varietés y nosotros creemos que su debut ha de constituir un gran éxito en nuestra capital.

Se continuará proyectando en la pantalla la película titulada *La Heroína de Nueva York.*

Horcajo de los Montes

(De nuestro corresponsal)

FERIAS Y FIESTAS

En los día 24 al 27 del actual, han tenido lugar las fiestas que anualmente dedica éste simpático y religioso pueblo á su Patrón San Juan Bautista, dando principio á las mismas con gran procesión. A continuación se dijo la función religiosa, en la que ofició nuestro párroco arcipreste D. Antonio García Parrilla, asistido de los presbíteros D. Adriano Villafranca, párroco de Navalpino, y D. Ignacio Paniagua, de Fontanarejo. Ocupó la cátedra sagrada el digno párroco de Arroba D. Manuel Cañete, el cual hizo una verdadera apología del Santo, demostrando una vez más sus buenas dotes de orador sagrado, por lo que fué muy felicitado por todo este vecindario.

Una compañía de jóvenes aficionados de esta localidad, contribuyó á dar más esplendor que en años anteriores á referidas fiestas, poniendo en escena los juguetes cómicos titulados «Los sobrinos de Don Juan», «Una señora en un tris», «El vecino de enfrente», «La sal del cariño», «Seis retratos tres pesetas», «La princesa improvisada» «El agua de San Prudencio», en los que tomaron parte las simpáticas y bellísimas señoritas Marina Gómez de la Cruz, Pilar Reparaz, Enriqueta Retamosa, Antonia Fernández y señora Dionisia Rodríguez; y del sexo feo, Alfredo Fernández, Aurelio Fernández, Andrés Hontanilla, Aurelio Gómez, Enrique Causo y Julián Gómez.

En los Sobrinos de D. Juan, en su papel de Italiana la bella y muy simpática señorita Reparaz supo con su habilidad, sin igual, granjearse el aplauso unánime de todos los concurrentes, demostrando sus buenas dotes de una verdadera artista, declamando con toda propiedad la hermosa lengua italiana.

La encantadora, monísima y sin par señorita Marina Gómez interpretó admirablemente sus papeles, llamando la atención del público, por su graciosa habilidad, al igual que una verdadera actriz.

En cuanto á la hermosa y gentil señorita Enriqueta Retamosa, nada dejó que desear en su papel de manola en la «Sal del Cariño» y bien puede decirse que demostró grandes dotes de simpatía, que mereció una estruendosa ovación de los concurrentes.

También ha llamado la atención en su papel de madame Tabuar, en la «Princesa Improvisada» la hermosísima y graciosa señorita Antonia Fernández, quedando el público extasiado, por la simpatía desplegada en las tablas, tanto que mereció una muy prolongada salva de aplausos, quedando el público altamente satisfecho.

En la elegante morada del maestro señor Alcázar, se rindió culto á Tersícore, proporcionando á los muchos forasteros y jóvenes de la localidad momentos de verdadera alegría y diversión.

Allí pudimos apreciar á la gentil pareja Dionisia Rodríguez y Julián Gómez que con sus clásicos bailes fueron la admiración de todos los concurrentes.

Como terminación de las fiestas y como un rasgo humanitario de la compañía, se verificó el bautizo de una infeliz criatura, apadrinándola los señores Profesores de la localidad, doña Regina Romero y don José M. Alcázar, obsequiando dichos señores á distinguidas personalidades de la localidad, con un espléndido lunch.

Hacemos votos porque la profecía del señor Mr. Web Peplos no se cumpla, para poder repetir actos semejantes en años sucesivos.

UNA BODA

Anoche á las once, en la iglesia parroquial de San Pedro y en la capilla de Jesús Nazareno, profusamente adornada con flores y explendente de iluminación, celebróse la boda de la encantadora señorita Leonor López y López con don Gonzalo Gil é Hidalgo, oficial de Hacienda.

La novia bonita y rubia, realzaba su belleza con un vestido negro de *charmeuse* con velo blanco que partía de la cabeza, y al que sujetaba una corona de azahar. Completaban el atavío de tan gentil desposada preciosas joyas de gran valor.

Llevaban la cola las monísimas niñas Milagritos y Maruja Gil.

El novio vestía de chaquet.

Bendijo la unión don Catalino Moraga, párroco de Fuente el Fresno.

Como padrinos en la ceremonia actuaron el padre de la novia don Leopoldo López Titos y la madre del novio doña Dolores Hidalgo, viuda de Gil.

Firmaron el acta como testigos por parte de ella don Antonio Cervera y don Eladio Espinosa, y por parte de él, el ilustrísimo señor don José María Rueda y don Manuel Sánchez Gijón.

Terminada la ceremonia nupcial, la distinguida concurrencia fué obsequiada en el Grand Hotel con un bien servido *lunch.*

Asistieron á la boda las distinguidas señoras doña Dolores Hidalgo viuda de Gil, doña Virginia Pedrosa de López, doña Benita Loeches de Hernández, doña Josefa Alarcón de Espinosa, doña Francisca Calvo de Gil, doña Isabel Bado de Lázaro, y doña Juiita Ruíz de Gil (D. Juan).

Las bellas y distinguidas señoritas Pilar López, Consolación y Pilar Espinosa, Carmen, Lola, Luisa y Julia Gil, Josefa López, Carmencita Gil y Marina Ruiz.

Todas estas señoritas iban tocadas con mantilla.

Los señores don Leopoldo López Titos, don Antonio Cervera, don Pedro López, don Leopoldo y D. Enrique López, don Pascual López Catalán, don Eladio Espinosa é hijo Eladio, don José María Rueda, don Manuel Sánchez Gijón, don Manuel Lázaro, don Benjamín Fernández é hijo Luis, don Desiderio López, don José Ramón Quesada, en representación del Juzgado, don Antonio Gil é hijo Juan Antonio, don Juan Gil, don Eduardo Gil y nuestro redactor D. José M. Hernández Loeches.

Al descorcharse el *champagne* brindaron por la felicidad del nuevo matrimonio don José María Rueda y don Manuel Lázaro. Este brindó en verso.

La feliz pareja se marchó en el rápido de Madrid, desde donde irán á otras capitales del Norte.

A la estación fueron á despedirlos en varios automóviles y carruajes los invitados y numerosos amigos.

Les deseamos eterna luna de miel y un sin fin de dichas y prosperidades.

Crónica de sucesos

Los irascibles

En la taberna propiedad del vecino de Almagro Hidalgo Granada, penetró un individuo llamado Antonio Baos (a) *Chapeta*, y como el tabernero no quisiera despacharle cogió un vaso de encima del mostrador y se lo tiró á la cabeza.

Avisado el sereno Rafael Porras, trató de detenerlo y el irascible *Chapeta* lo abofeteó queriendo desarmarlo.

El sereno le hizo un disparo alcanzándole en la cabeza y dejándolo gravemente herido.

En el asunto entiende el Juzgado.

TELEFONO DE MADRID Y PROVINCIAS

Parlamentarias

Madrid 2-11'50 m.

El Gobierno se afirma

Abierta la sesión del Congreso por el marqués de Figueroa, hace uso de la palabra Romanones.

Este pronuncia un extenso discurso, en apoyo del voto de censura que las izquierdas piden para el Gobierno.

Le contesta el ministro de Hacienda, debatiendo felizmente todos los argumentos expuestos por Romanones.

Dice que desde 1914 viene la nación sin presupuestos, agregando que los intereses del país deben anteponerse á cualquier conveniencia partidista.

Punzante su discurso, fué interrumpido por las izquierdas el señor Cierva.

Aludidos por Romanones intervinieron Bugallal y Dato manifestando que los conservadores votarían con el Gobierno.

Por los integristas y mellistas se expresaron en pró del Gobierno los señores Lasarte y García Guiparzo.

Resumió el debate con un discurso muy ponderado el presidente del Consejo.

El voto de censura fué desechado por 200 votos contra 144.

Al votar el Sr. González Hontoria fué abucheado por las izquierdas.

En los pasillos

Romanones manifestó que la votación no había podido ser más satisfactoria por el Gobierno.

La situación salió del debate fortalecida.

Al cerrar

Madrid 2-4'50 t.

El acta de Ciudad Real-Piedrabuena

Se ha visto en el Tribunal Supremo el acta del distrito de Ciudad-Real Piedrabuena.

Impugnaba el acta en nombre del Sr. Medrano, el diputado electo por Alcázar D. Rafael Gasset.

Dice que él tenía presentada su candidatura por este distrito, que venía representando diez años, y hasta ocho días antes de la elección no tenía contrincante.

En esos días me puso el Gobierno un adversario que dijo no había de escatimar el dinero para conseguir el acta.

Compró en trece mil duros el censo de Torralba. Y cita nombres de la casa de Banca y nombres á quienes figura la imposición.

El Sr. Tejerina—dice—ha triunfado por el pucherazo que le dió el pueblo de Torralba, que con tan poco escrúpulo se vendió.

Cita varios casos de coacción y uno de ellos el haber metido en la cárcel á un apoderado del señor Medrano.

Defiende el acta en nombre del señor Tejerina el Sr. González Liana, quien se limita á negar las afirmaciones hechas por el Sr. Gasset, y dice que el distrito tenía ya deseos de librarse de las garras del caciquismo.

La de Almagro-Valdepeñas

El marqués de Villabrágima en nombre de D. Ramón Baillo pide la anulación del acta y dice que en Calzada de Calatrava, que tiene seis secciones, cada una de ellas estaban ocupadas por fuerzas de la Guardia civil y por delegados del gobernador para facilitar á los adictos de D. Sandalio cometer falsificaciones.

El Sr. Coderniú en nombre de don Sandalio desmiente lo dicho por el marqués de Villabrágima y pide al Tribunal se celebre nueva elección.

Ecos de sociedad

Los que viajan

Ha marchado á Albacete el culto abogado don Pascual López Catalán, en unión de su distinguida esposa y bella hija Pilar.

—Ha salido para Madrid don Julián Lucendo, concejal del Ayuntamiento.

—Ha regresado á Puertollano don Francisco Sánchez.

—Ha llegado de Madrid don Ventura Pintor.

—Hemos saludado á don Agustín Sánchez de la Nieta, de Fuente el Fresno.

Sepelio

El sábado, á las siete y media de la tarde, se verificó el sepelio del señor cura párroco de Santa María (Merced) don Francisco Bermúdez y Flores.

Asistió una nutrida concurrencia formada por todas las clases sociales, en demostración de las muchas simpatías que el finado gozaba en esta capital.

Las cintas del severo féretro las llevaban distintos sacerdotes que alternaron en el trayecto, desde la casa mortuoria al cementerio.

Presidían el duelo don José Bermúdez, hermano político del finado, muy ilustre señor don Eloy Fernández Alcázar, en representación del señor Obispo, el albacea testamentario don Rafael Sanz, sobrinos, primos y amigos del finado.

El lunes se celebrará en la iglesia de la Merced solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

Nuevo cadete

Ha ingresado en la Academia de Infantería el distinguido joven don José Palomino Fournier, de Calzada de Calatrava.

Infantes

(De nuestro corresponsal)

TELEGRAMA

El día 27 del pasado Junio, se envió un extenso, patriótico y expresivo despacho en el que el señor Cura ecónomo, en nombre del clero, Hijas de la Caridad y Asociaciones religiosas de esta ciudad, expresó al Monarca español, que, con el acto del Cerro de los Angeles había interpretado fielmente los sentimientos de los católicos hispanos, que veían con sumo gusto el valor y fervor cristianos de su Rey, por cuya prosperidad rogaban al Deífico Corazón.

INAUGURACIÓN

Ayer 1.º de Julio tomó possesión el Sindicato Católico de esta población de la fábrica de harinas, que hasta anteayer perteneció á don Manuel Madrid.

Un repique extraordinario anunció la función que, en honor de Santo Tomás de Villanueva se ha celebrado (como titular de dicha fábrica), á cuya misa que ofició el señor Medina, consiliario del Sindicato, concurrió el Consejo de administración, personal subalterno y varios accionistas.

Después se repartieron 500 panes de medio kilo que sirvieron de gran consuelo á las clases menesterosas.

Muchas prosperidades deseamos al Sindicato en su nueva empresa.

TODA LA CORRESPONDENCIA literaria ó informativa se dirigirá al Director Gerente y la administrativa al Administrador.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, se giraron en el del Instituto en el día de los siguientes:

Temperatura máxima, 38 0 sobre cero.
Idem mínima, 20 0 sobre cero.
Evaporación, 6 0.
Dirección del viento, E.
Recorrido, 150 0.
Fuerza, floja.
Cielo, despejado.